

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Naciones Unidas, Ginebra, 12-13 de diciembre de 2014

Resolución sobre la epidemia del virus del ébola

Original: francés

El Consejo de la Internacional Socialista, reunido en Ginebra los días 12 y 13 de diciembre de 2014,

Considerando que la epidemia del virus del ébola es una emergencia de salud pública de importancia internacional;

Reconociendo que el impacto de esta enfermedad puede ser reducido con medidas preventivas, como también con un sistema efectivo de vigilancia y respuesta;

Reconociendo igualmente que frente a esta situación alarmante, el único objetivo debe seguir siendo el poner fin a la transmisión de la enfermedad con un espíritu de solidaridad internacional, movilizando recursos y armonizando estrategias;

Expresa una profunda preocupación con respecto a la debilidad de los sistemas de salud en los países afectados para responder a las epidemias, especialmente la epidemia del virus del ébola el cual se extiende hoy por África Occidental;

Afirma su plena solidaridad con los países afectados, cuyos pueblos son duramente puestos a prueba;

Subraya la necesidad de una substancial movilización internacional para enfrentar esta epidemia y compromete a los partidos miembros de la IS a movilizar recursos adicionales de apoyo a los países involucrados.
